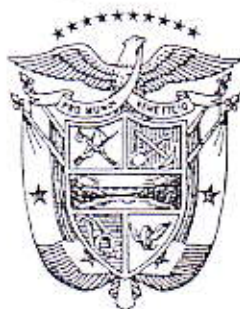




465846/2016 (0)

18/10/2016 01:39:50 PM

Registro Público de Panamá



SO54168768

MDDLG



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licdo. Raúl Iván Castillo Sanjur

NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO

TELS.: 223-5565
263-5411
263-4160
FAX: 263-3861
CELULAR: 6674-8531

AVENIDA MANUEL MARIA ICAZA
EDIFICIO TORRE COSMOS,
PLANTA BAJA

APARTADO 823-1169
PANAMÁ
- REPÚBLICA DE PANAMÁ

COPIA
ESCRITURA No. 13,081 DE 14 DE octubre 14788 - 2016
DE 20 16

POR LA CUAL:

se protocoliza el Acta de una Reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, por la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **CONSORCIO INDUSTRIAL DEL AUSTRO S.A.**, mediante la cual se eligen nuevos Directores y Dignatarios.

Zobelda A. de Rojas
4-173-457

Leizaola, González-Ruiz & Alvarado

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO TRECE MIL OCHENTA Y UNO ----- "13,081"-----

Por la cual se protocoliza el Acta de una Reunión celebrada el día 13 de octubre de 2016, por la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **CONSORCIO INDUSTRIAL DEL AUSTRO S.A.**, mediante la cual se eligen nuevos Directores y Dignatarios.-----

-----Panamá, 14 de octubre de 2016.-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016), ante mí, **RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR**, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento cincuenta y siete-setecientos veinticinco (4-157-725), compareció personalmente la Licenciada **MICHELLE OTEIZA DE DE LA GUARDIA**, mujer, mayor de edad, casada, abogada, panameña, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos trece-mil seiscientos treinta y nueve (8-213-1639), a quien conozco, en su calidad de Socia de la firma de Abogados **ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN**, Agente Registrado en Panamá, de la sociedad anónima denominada **CONSORCIO INDUSTRIAL DEL AUSTRO S.A.**, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, bajo Ficha cuatrocientos siete mil seiscientos cincuenta y cinco (407,655), Sección Mercantil (Micropelículas), me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública, el Acta de una Reunión celebrada el día trece (13) de octubre del año dos mil dieciséis (2016), por la Junta Directiva de la expresada sociedad, mediante la cual se eligen nuevos Directores y Dignatarios.-----

-----Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.-----

-----Leída como le fue esta Escritura a la compareciente en presencia de los testigos instrumentales Clifford Bernard, con cédula de identidad personal número uno-diecinueve-mil trescientos diecisiete (1-19-1317) y Tomás Villareal, con cédula de identidad personal número cuatro-noventa y nueve-mil ochocientos diez (4-99-1810), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles, la encontré conforme, le impartió su aprobación y firmamos todos para constancia por ante mí, que doy fe.-----

Esta Escritura lleva el número trece mil ochenta y uno

"13,081"

(Fdo.) MICHELLE O. DE DE LA GUARDIA—Clifford Bernard—Tomás Villarreal—RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Décimo.

ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

DE

CONSORCIO INDUSTRIAL DEL AUSTRO S.A.

Una reunión de la Junta Directiva de CONSORCIO INDUSTRIAL DEL AUSTRO S.A., sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, se llevó a cabo el día 13 de octubre de 2016, previo aviso a todos los Directores de la sociedad.

Se encontraban presentes:

HARMODIO HERRERA V.

LILIAN DE MUSCHETT

ITZKRA M. DE TRUTE

Encontrándose presente la totalidad de los Directores de la sociedad, se acordó celebrar la presente reunión.

El señor Harmodio Herrera V., Presidente de la sociedad, presidió la reunión y la señora Lilian de Muschett, Secretaria de la sociedad, actuó como Secretaria de la reunión.

El Presidente de la reunión manifestó que la señora Lilian de Muschett Secretaria de la sociedad y él como Director Presidente de la sociedad han presentado sus renunciaciones a dichos cargos, para surtir efecto al clausurarse esta reunión.

A moción debidamente presentada y unánimemente aprobada, se resolvió aceptar las renunciaciones presentadas por los señores Harmodio Herrera V. y Lilian de Muschett y elegir en su reemplazo a las siguientes personas como nuevas Directores - Dignatarios de la sociedad para que se posesionen de sus cargos al clausurarse esta reunión y continúen en los mismos hasta que sus sucesores sean elegidos y se posesionen:

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



Notaria 32
Dr. Gabriel Calderón

NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Nombre Cargo
Diego Ribadeneira Director - Presidente
Arcenio Barrios S. Director - Secretario

Luego de la anterior elección, la Junta Directiva de la sociedad quedará conformada así:

Nombre Cargo
Diego Ribadeneira Director - Presidente
Arcenio Barrios S. Director - Secretario
Itzka M. de Trute Directora - Tesorera

No habiendo más asunto de qué tratar, se clausuró la reunión.

(fdo.) Harmodio Herrera V. (fdo.) Lilian de Muschetti

Harmodio Herrera V. Lilian de Muschetti

Presidente Secretaria

Concuerda con su original esta primera copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016).

Esta escritura consta de un total de dos (2) páginas.

LIC. RAFAEL CASTILLO SANJUR
Notario Público Decimo



REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE NACIONAL

1852
7037

010.00

07 03 17

El Suscrito, Lcdo. CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA Notario
Público Tercero del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-164-80
CERTIFICO: Que Este documento es copia auténtica de su original.

Panamá: 07 MAR 2017

Lcdo. CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA
Notario Público Tercero



Convention de La Haye du 5 octobre 1961
País: PANAMÁ
presente documento Público
Ha sido firmado por Cecilio Roberto Moreno
quién actúa en calidad de: Notario
y está revestido del sello/timbre de: Notario Tercero

CERTIFICADO

EN PANAMÁ 6. de 07 MAR 2017
por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Bajo el número: 2017-17-01-32-D
Bajo el número: 10 Firma Rafaela Soto



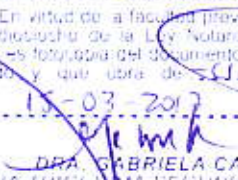
Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2017-17-01-32-D 00630
FACTURA Nº 22290

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del
artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el
presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al
interesado y que obra de SSIMO. S. foja (s) útil (es).

Quito, 15-03-2017

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YOMALI MAILIN QUIROS RODRIGUEZ
FECHA: 2016.10.20 09:54:05 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Yomali Quiros



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 465846/2016 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 18/10/2016 A LAS 01:39 PM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

CONSORCIO INDUSTRIAL DEL AUSTRO S.A.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 13081

AUTORIZANTE: RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR NO.10

FECHA: 14/10/2016

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO CON TARJETA 628192

IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00)

FECHA DE PAGO 18/10/2016

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 407655 (S) ASIENTO Nº 3 CAMBIO DE DIRECTORES, DIGNATARIOS O MIEMBROS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN

FIRMADO POR YOMALI MAILIN QUIROS RODRIGUEZ

FECHA DE INSCRIPCIÓN: JUEVES, 20 DE OCTUBRE DE 2016 (09:53 AM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YOMALI MAILIN QUIROS RODRIGUEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

ESCRITURA N°

20180101015-P00260

ESCRITURA PÚBLICA DE

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DE SOCIOS O ACCIONISTAS EXTRANJEROS

OTORGADA POR:

FUNDICIONES Y LAMINACIONES AUSTRALES S.A

"FULAUSTRA"

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI (2) COPIAS

**** VM ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay,
república del Ecuador, A LOS VEINTE Y SEIS
DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO, ante mí, DOCTOR XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTON CUENCA.

Comparece a la celebración de la presente
escritura la señora NARCISA SENALDA LAZO
TORRES con cédula de ciudadanía número
030151405-5, como apoderada del señor DIEGO

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTON CUENCA

XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
CUENCA - ECUADOR

ECHEVERRI CADAVID en su calidad de presidente y representante legal de FUNDICIONES Y LAMINACIONES AUSTRALES S.A "FULAUSTRA", con Ruc número 0190324478001, de estado civil CASADA, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley, a quien de conocer por el documento de identidad presentado , y luego de verificar la libertad con la que procede así como, instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiesta que tiene a bien se eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: SEÑOR

NOTARIO: en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la siguiente DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS EXTRANJEROS, en los siguientes términos: "De conformidad con lo dispuesto en el Artículo cuatro de la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2017-

03 que contiene el "Reglamento sobre la información que deben remitir a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros las compañías ecuatorianas que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas" expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el dieciséis de febrero del año dos mil diecisiete y publicado en el Suplemento del Registro Oficial número novecientos cincuenta y tres del uno de marzo del año dos mil diecisiete, en forma libre y voluntaria declaro bajo juramento que la información consignada y reportada el año anterior respecto de los accionistas de las sociedades extranjeras que forman parte del Capital Social de FUNDICIONES Y LAMINACIONES AUSTRALES S.A. "FULAUSTRA" no ha variado.- La compareciente manifiesta que realiza la presente declaración a sabiendas de las penas por perjurio.- Es todo cuanto puede declarar en honor a la verdad.- La cuantía

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
CUENCA - ECUADOR

es por su naturaleza indeterminada.-

DOCUMENTOS HABILITANTES.-

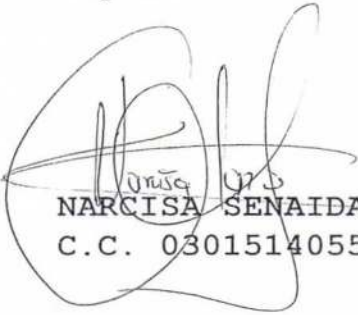
COPIA DE LA ORIGINAL

COPIA DE LA ORIGINAL

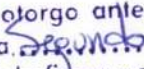
[Handwritten signature]

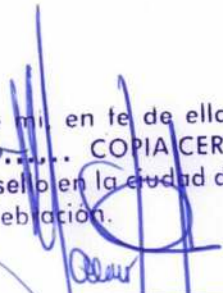
HASTA AQUÍ DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída
que le fue, la presente escritura
íntegramente a la otorgante por mí el Notario
se ratifica en su contenido y firma conmigo
en unidad de acto, quedando incorporada al
protocolo de esta Notaría, de todo lo cual
doy fe.-

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA


NARCISA SENaida LAZO TORRES
C.C. 0301514055


 DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA

Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero
esta  COPIA CERTIFICADA
que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca
el día de su celebración.


 DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA

